



Figura 1: Puerto y cargaderos de la mina de Llumeres. Foto: Daniel Fernández García

# Llumeres: de paisaje minero a paisaje turístico

---

Guillermo Laine San Román  
*Ingeniero de minas*

## RESUMEN:

A la hora de plantear la recuperación de un bien industrial minero, se puede enfocar de diferentes puntos de vista a) Recuperación ambiental del bien, b) Destino a usos industriales o agrícolas, c) Puesta en valor de las instalaciones recuperadas mediante usos turísticos.

---

*Llumeres: de paisaje minero  
a paisaje turístico*

---

En el presente documento pondremos en claro los modos y procedimientos desarrollados a la hora de plantearse este tipo de trabajos, con un recorrido posterior a lo largo de del paisaje minero de la mina de Llumeres, analizando sus posibilidades como recurso turístico.

**PALABRAS CLAVE:**

Comarcas mineras, minas museo, patrimonio minero, panorama actual, turismo subterráneo.

**ABSTRACT:**

When facing the recovery of an industrial mining good, there are several ways of approaching: a) environmental restoration of the good b) new industrial or agricultural uses c) revalorization of the recovered facilities by means of tourist uses.

In the present work we will clarify the methods and procedures developed when considering this type of work, with a subsequent tour along the mining landscape of the Llumeres Mine analyzing its possibilities as a tourist resource.

**KEYWORDS:**

Mining Communities, mining museums, mining heritage, Today's Panorama, Underground tourism.

## 1. INTRODUCCIÓN

Permítanme que me presente: soy una persona a la que le gusta viajar por el patrimonio y, por suerte, me ha tocado hacerlo tanto físicamente, para ver restos de instalaciones industriales, como de forma virtual sobre documentos y en archivos con un objetivo claro de enfrentarme a la recuperación de viejas instalaciones industriales (Museo Minero de Arnao, Museo Minero de Almadén, Museo de Puertollano, Arditurri, Zorrotzaure, etcétera). En ellos tuve la fortuna de leer viejos documentos y recorrer caminos para poder relatar las historias asociadas y plasmarlas sobre una realidad visitable, cumpliendo las tres premisas clave del patrimonio: conservar, entretener y educar.

El fin último de este escrito es el reconocimiento y puesta en valor del potencial que Llumeres y su entorno poseen

desde el punto de vista geológico, minero, patrimonial y cultural, y que deben convertirlos en un espacio que sirva de marco para la transmisión de esos valores y proceder a su revalorización mediante la explotación turística ordenada.

El turismo se presenta como uno de los sectores clave en la recuperación de la economía, quedando patente su contribución a la salida de la crisis. El posicionamiento de España como referencia turística mundial ha ido, sin duda, acompañado por una creciente profesionalización de sus recursos humanos. Contamos con un impresionante *know-how* acumulado y estamos en condiciones de pensar en la nueva realidad social, en el nuevo modelo social que impacta en el turismo. El sujeto se mueve por deseo, aspira a la experiencia, el turismo se convierte en experiencial: estamos ante una realidad fluida, tecnológica, fragmentaria, veloz y

volátil. El acceso a la actividad turística ya no se mueve por los mismos canales que hace diez o veinte años. No se trata solo de una sustitución tecnológica, en la que internet tiene obviamente mucho que ver. De lo que hablamos es de toda una nueva generación de formas de asociación y composición entre todos los elementos que componen el turismo. Desde los ritmos de reserva al tipo de planes, pasando por las expectativas, el desempeño y la ordenación y jerarquización de los recuerdos, todo ha sido alterado. El *smartphone*, las *apps*, los *sites* de gestión de opciones y las redes sociales han situado en el centro a la persona. El turista ya no es alguien a quien convencer de las bondades de un atractivo turístico. Él, su entorno y la comunidad en la que se desenvuelve son quienes determinan la definición y calidad de lo que es un recurso turístico.

Ya no valen categorías estancas fijas a lo objetual: playa-montaña, restaurante-museo. La flexibilidad de las expectativas del turista nos ofrece el texto desde el que componer las categorías que definan la oferta, el recurso y, por tanto, el producto.

En las actuales circunstancias de crisis económica, en estos comienzos del siglo XXI que representa el final de un ciclo de crecimiento, hemos de buscar nuevas políticas y recursos que nos puedan servir como base para nuestro crecimiento. Es en este contexto donde el turismo puede y debe servir como base para un futuro, pues no en balde su peso sobre el PIB de España representó el 11% y supuso un 12% del empleo nacional y ha demostrado ser el sector que mejor está soportando la crisis. Dentro de este sector es donde los representantes del turismo subterráneo, conformado por el asociado a cuevas y a minas-museo, representan a unos seis

millones de visitas anuales y, en consecuencia, empiezan a tener cierto peso en estos temas económicos. En algún momento alguien tendrá que empezar a traducir estos números en cifras, pero seguro que saldrán ratios muy aceptables.

Enfocaremos, pues, este escrito en dos apartados diferenciados: en una primera parte daremos unas pinceladas de las fases a realizar para abordar un proyecto de estas características y, en un segundo estadio, aplicaremos esta teoría para analizar el potencial de la mina de Llumeres de cara a su explotación turística.

## 2. ESTUDIO PRELIMINAR PARA UN MUSEO MINERO

Hay dos consideraciones previas que no deben de perderse de vista: la primera es que el equipo de trabajo necesario para la realización de un proyecto de este tipo debe de estar formado por varios perfiles profesionales, que nos permitan tener un punto de vista interdisciplinar lo más amplio posible y evitar que caigamos en la tentación de decir que por ser un proyecto de museo minero debe de tener técnicos mineros en exclusiva. Además de estos especialistas, hemos de contemplar la existencia de otras disciplinas, como pueden ser geólogos, geógrafos, historiadores, arquitectos, ingenieros industriales y de caminos y un largo etcétera. Siempre hago hincapié en ello, pues solemos olvidarnos de la necesidad de contar con un buen comunicador en el equipo (¿periodista?), porque al final siempre queremos divulgar, contar, relatar y que tenga repercusión en los medios. Esto no se consigue si no contamos con un profesional de estos temas.

Como segunda consideración previa apuntamos a un hecho claramente diferenciador de este tipo de museos-paisaje, frente a la concepción tradicional de museo. Y es que toda instalación minera, y por extensión industrial, no está ubicada única y exclusivamente en un solo punto, sino que se distribuye en un espacio más o menos extenso y, al mismo tiempo, tiene una incidencia geográfica y política sobre el territorio, afectando notablemente en el crecimiento de la ciudad, las comunicaciones y la vida de la población. Es por esto que una instalación de estas características se ajusta más a la definición de paisaje que España ha asumido en el año 2008, que lo define como «una porción del territorio, tal y como lo percibe la población, como el resultado de la interacción entre el hombre y la naturaleza». Es decir, implica un concepto físico («una porción del territorio»), una dimensión subjetiva («tal y como la percibe la población») (el conocimiento del bien incide sobre lo observado) y una dimensión temporal-causal («interacción hombre-naturaleza»).

Una vez hechas estas consideraciones diremos que un estudio preliminar para la recuperación de un espacio minero para usos turísticos se plantea en las siguientes fases:

- **Fase 1: Inventario de elementos, tanto existentes como a recuperar.**

Consiste en recuperar y definir el inventario de bienes existentes, terrenos, bienes materiales, tecnología y aspectos humanos de la mina. También se contemplarán las posibilidades geológicas, ambientales y los recursos naturales existentes, obedeciendo a un esquema como el representado en la figura 1, lo que in-

dudablemente implica una labor previa de investigación que abarque todos los aspectos recogidos.



Figura 2: Conceptos de análisis en la interpretación de un paisaje. Foto: Elaboración propia

- **Fase 2. Mapa-guía de las actuaciones.**

El mapa-guía es una anticipación del futuro plan director o plan maestro. La elaboración del mismo es más rápida y simple porque se limita a definir un esquema básico y esencial del proyecto de recuperación de la zona.

La elaboración del mapa guía prevé:

- La identificación de los elementos principales de atracción.
- Un esquema general de las instalaciones.
- Un análisis comparativo de las diversas hipótesis de actuación.

- **Fase 3. Identificación del producto a ofrecer.**

Si bien el producto a ofrecer inicialmente suele estar preconcebido y formado por el entorno natural que recrea la mina (incluyendo los aspectos de biodiversidad de las escombreras y el entorno, así como el centro de interpretación a incorporar), será objeto de revisión y se

contemplará la necesidad de complementar la infraestructura con algún nuevo elemento, fruto de la investigación llevada en la fase 2 de inventario.

– **Fase 4. Marketing.**

En esta primera etapa pretendemos conseguir unos objetivos específicos que nos permitan aproximarnos a la definición del «producto turístico», basándonos en la inversión en el museo minero junto a otras intervenciones públicas y privadas, sin olvidarnos de su integración dentro del Plan Director, que permitiría gestionar de forma integral y coordinadamente la promoción turística. Además, se estimaría la demanda potencial y su estacionalidad, definiéndose los segmentos y mercados-objetivo preferentes.

El destino turístico<sup>1</sup> tiene que ser visto no solo como un territorio con sus recursos, infraestructuras y patrimonio, sino que debe ser contemplado como una marca que hay que crear, gestionar y valorizar, y que facilitará la comercialización de diversos productos y servicios turísticos.

En definitiva, en un proyecto museológico-turístico-minero la propuesta se basará en:

- Definir el producto turístico, sus características y atributos principales, así como los nuevos servicios que habría que incorporar a la propuesta del museo para ganar en diferenciación y atractivo.

- Estimar la demanda potencial y su estacionalidad.
- Definir los mercados-objetivos preferentes.
- Estudiar la identidad de «marca» y la estrategia de marca.

Esto nos ayudaría a concretar adecuadamente nuestra oferta y, al mismo tiempo, reducir el riesgo en la toma de decisiones sobre el proyecto planteado, para conseguir así un «producto» que sea competitivo y que la imagen de este sea coherente y atractiva.

– **Fase 5. Producto turístico a ofertar.**

A la hora de establecer el producto turístico a ofertar, deberá de analizarse el siguiente árbol de opciones, completándose si aparece alguna opción más:

PRODUCTO	SUBPRODUCTO	SEGMENTO
TURISMO CULTURAL	Excursión Cultural.	Veraneantes individuales.
TURISMO NATURALEZA	Excursión recreativa.	Veraneantes organizados
TURISMO SOL Y PLAYA	Senda recreativa.	Excursión fin de semana.
TURISMO DEPORTE	Excursión pedagógica.	Colegios.
	Excursión gastronómica.	Universidades.
	Visita Científica.	Excursión Sénior.
	Eventos culturales.	Rutas culturales.
	Eventos musicales	Congresos.
	...	Reuniones científicas
		...

<sup>1</sup> Los destinos son combinaciones de servicios e infraestructuras turísticas (alojamiento, transporte, restauración, entretenimiento, etc.), así como recursos públicos (paisajes, museos, playas, lagos, ambiente, etc.) y privados. Todos estos elementos se integran en una marca paraguas bajo el nombre del destino.

El análisis deberá de plantear cuántos de estos productos podrán ser de aplicación en nuestro caso y, en consecuencia, qué subproductos podremos formar y a qué público objetivo deberemos de dirigirnos pues, *a priori*, el tipo de oferta a realizar encajaría en más de una de estas opciones puesto que puede enfocarse tanto como producto cultural, natural o deportivo.

– **Fase 6. Análisis DAFO de Fortalezas y debilidades.**



Figura 3: Análisis DAFO. Foto: Elaboración propia

El análisis DAFO es la herramienta estratégica por excelencia. El beneficio que se obtiene con su aplicación es conocer la situación real en que se encuentra o puede encontrar una actividad productiva concreta, así como el riesgo y las oportunidades que le brinda el mercado.

Las debilidades y fortalezas pertenecen al ámbito interno de la actividad. Al realizar el análisis de los recursos y capacidades se deben considerar una gran diversidad de factores relativos la producción, marketing, financiación, generales de organización, etc.

Las amenazas y oportunidades pertenecen siempre al entorno externo de la actividad, debiendo esta superarlas o aprovecharlas, anticipándose a las mismas.

- Debilidades. También llamadas puntos débiles. Son aspectos que limitan o reducen la capacidad de desarrollo efectivo de la estrategia de la empresa y constituyen una amenaza para la organización. Deben, por tanto, ser controladas y superadas.
- Fortalezas. También llamadas puntos fuertes. Son capacidades, recursos, posiciones alcanzadas y, consecuentemente, ventajas competitivas que deben y pueden servir para explotar oportunidades.
- Amenazas. Se define como toda fuerza del entorno que puede impedir la implantación de una estrategia, o bien reducir su efectividad, o incrementar los riesgos de la misma o los recursos que se requieren para su implantación, o bien reducir los ingresos esperados o su rentabilidad.
- Oportunidades. Es todo aquello que pueda suponer una ventaja competitiva para la empresa o bien representar una posibilidad para mejorar la rentabilidad de la misma o aumentar la cifra de sus negocios.

A título de ejemplo, y como punto de partida, estos son algunos de los puntos DAFO que deberán de ser analizados:

- Interés del sector privado.
- Relación con otras administraciones.
- Otro patrimonio minero existente en el entorno.
- Marca comercial.

- Disponibilidad de información.
- Existencia de estudios turísticos.
- Accesibilidad física y virtual.
- Forma parte de una ruta.
- Enlace con otros recursos turísticos existentes en la zona, región, provincia o comunidad.
- Oferta de hoteles y restaurantes.
- Inventario de recursos.
- Acceso a fondos económicos.
- Sinergia con la naturaleza.
- Oferta lúdica y cultural.
- Elemento diferencial de la oferta.
- Riesgo de pérdida de población.
- Destrucción y desaparición del patrimonio.
- Apoyos institucionales.

Se completará con todas aquellas cuestiones que se supongan necesarias para el proyecto.

– **Fase 7. Valoración económica de la infraestructura necesaria.**

Una vez realizado el inventario de infraestructuras, y completado con las opciones a añadir derivadas del análisis DAFO realizado y que propicien minimizar nuestras debilidades y potenciar nuestras fortalezas, se deberá realizar un somero análisis económico de todas nuestras opciones.

– **Fase 8. Estudio de viabilidad.**

Se completará el análisis económico con la incorporación de los costes

de explotación de la empresa a ofrecer servicios, y se plantearán los ingresos a obtener por la vía de los productos formados. De esta forma se podrá estudiar la viabilidad económica del proyecto.

Deberán de tenerse claras qué partidas del producto deberán de ser consideradas como recuperación de la naturaleza (obligación por ley), recuperación del patrimonio, y otras consideraciones, que deben ser ejecutadas de forma independiente al producto turístico a ofrecer. Estas partidas pueden ser objeto de no consideración a la hora de valorar la rentabilidad del producto como empresa.

– **Fase 9. Conclusiones.**

El análisis planteado deberá de realizarse de forma iterada, añadiendo o quitando conceptos, hasta llegar a una oferta concreta y viable, la cual se recogerá en las conclusiones.

Al finalizar el presente estudio, se tendrá claro:

- Producto a ofrecer.
- Datos suficientes para diseñar un Plan Director de la zona.
- Presupuesto aproximado de la obra a ejecutar.
- Proyecto básico a realizar.
- Necesidades de nuevas campañas de investigación.

### 3. LLUMERES

Empecemos por aplicar aquí, en la mina de Lluernes, esa fase 1 relativa al análisis previo, caminando en la dirección que nos permita plantearnos

una interpretación del paisaje que tenemos delante, para lo cual seguiremos el esquema planteado en la figura 1. Como es lógico pensar, excede del contexto de este artículo el abarcar el resto de las fases comentadas.

El primer paso es ubicar la zona geográfica que vamos a analizar, para lo que aconsejo acudir a la fototeca digital del CNIG. En su página web buscaremos por el término «Llumeres». De las opciones ofrecidas escogeremos «edificación Llumeres Gozón» y obtendremos un mapa de la zona sobre el que podemos acercarnos o alejarnos y ver carreteras y accesos, concretamente de la zona en la que se sitúa: el Cabo Peñas.

Una vez situados en el lugar, comenzaremos con el análisis geológico, siendo imposible no mencionar en este apartado la publicación del año 1916, hoy día centenaria, del IGME (Instituto Geológico y Minero de España), firmada por Luis Adaro y Magro y G. Junquera, que nos hace una perfecta presentación de la geología del entorno a partir de la página 322.

En el tomo 27 y, a partir de la página 336, localizaremos el análisis geológico relativo al Cabo Peñas, añadiendo láminas y dibujos. La riqueza de la información ofrecida en ese trabajo no tiene parangón.

No puedo sustraerme a poner en el presente escrito el plano geológico elaborado por Duro Felguera, localizado en los archivos de HUNOSA, que se referencia como figura 3. En él se resaltan con indicadores la ubicación de las futuras zonas de explotación de Llumeres, Rucao y Simancas. He añadido a un

lateral de la figura el corte geológico de las dos ramas de Rucao y Llumeres, para que puedan observarse los buzamientos de cada una de las ramas, siendo verticales en Llumeres y más tumbadas en Rucao. Así mismo complementamos con foto actual de la zona de playa correspondiente a Llumeres, donde pueden observarse la verticalidad de la estratificación de esta zona.

Los autores de la carta arqueológica del concejo de Gozón ponen de manifiesto que los comienzos de la explotación de mineral de hierro en la zona de Bañugues datan de época prerromana. En el yacimiento de la Campa Torres (Gijón) se ha comprobado que los romanos asentados allí aprovecharon también los afloramientos de Bañugues, puesto que el hierro empleado obedece a las mismas características que al existente aquí. Este párrafo nos indica la antigüedad que debe darse a esta explotación, pero en el presente escrito queremos centrarlo en la etapa post-industrial de la explotación.

En 1859 el ingeniero de minas Pedro Sampayo elaboró un informe sobre la demarcación minera ubicada en el paraje de la «Rivabermella», formado por las pertenencias Abundante, Laura y Joaquina (véase la figura 4). En dicho informe se recogen las labores que se reducen a una galería horizontal en el propio acantilado. La concesión es registrada por los socios José M. Arce, Demetrio Ovies, Álvaro Argüelles y Tomás Heres Valdés. Ellos constituyeron entonces, en la villa de Luanco, la Compañía Minera de Gozón. La explotación del mineral de hierro comenzó así en los afloramientos de las capas en el acantilado de la playa.



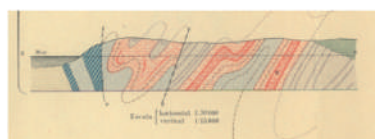
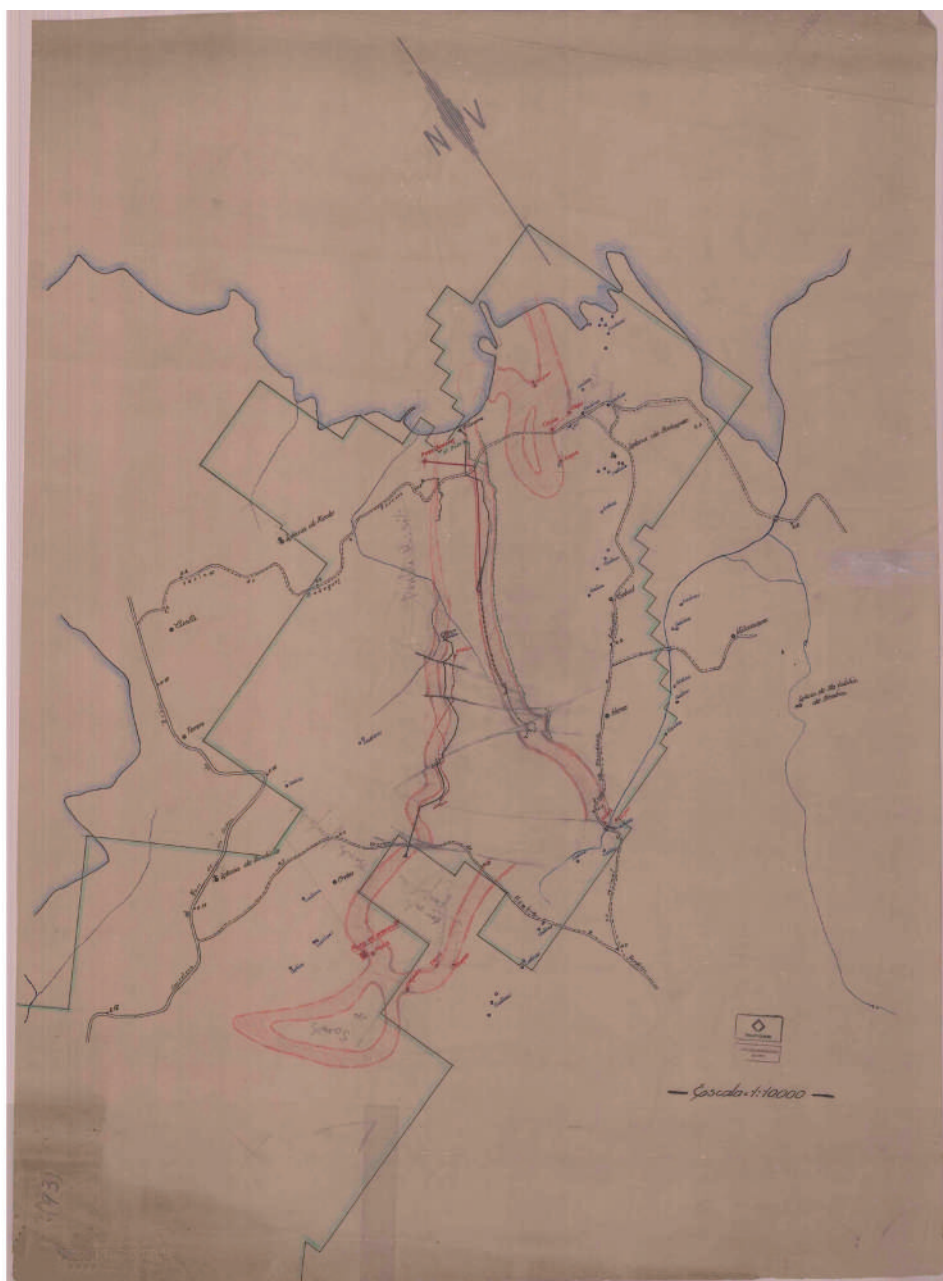


Figura 4: Mapa y corte geológico.  
 Imagen de los estratos en la playa.  
 Foto: Archivo Histórico de HUNOSA y  
 Guillermo Laine

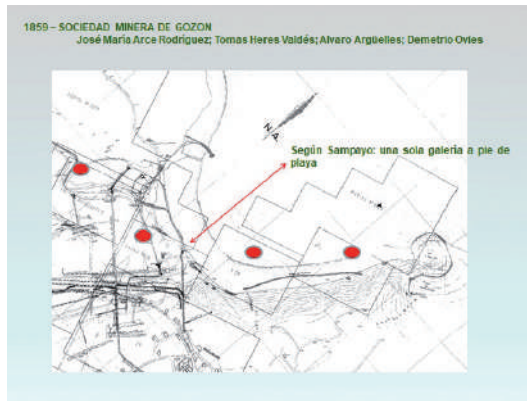


Figura 5: Primeras concesiones en Llumeres.  
Foto: Elaboración propia

A principios del año 1860 se firmó un contrato de venta de mineral con la Sociedad Duro y Compañía, de La Felguera. Sin embargo, el contrato no pudo ser cumplido, y las minas fueron vendidas en 1861 a la empresa contratante.

Los estudios geológicos y mineros que Duro y Compañía realizaron en Llumeres revelan la importancia y las dimensiones del yacimiento, de manera que se ampliaron las concesiones y se estableció una verdadera explotación. Sin embargo, los altos hornos de la empresa, a donde se llevaría el mineral, se encontraban a una gran distancia de la mina, que tenía además grandes problemas de comunicación. En Gozón no existía ferrocarril, y la única forma de llevar la producción de hierro era en barco, a través del puerto de Gijón, donde se cargaba en tren a La Felguera.

En un escrito fechado en 1866, que la empresa Duro y Compañía elaboró a petición de la Dirección de Minas, podemos leer la siguiente descripción que nos da una idea de los recursos existentes:

«Minas de Gozón.- La bocamina está a orilla del mar y por un ferro-ca-

rril se transporta mineral a un embarcadero construido por la misma sociedad. El quintal métrico de esta mineral cuesta en la bocamina a 1,85 rs. Este precio que establecemos es para el mineral puesto en las lanchas y contados todos los gastos, pues se hace la explotación y carga a destajo.

Minas de Carreño.- El mineral de la Camerana y Brieva cuesta en la bocamina a 1,77 el quintal métrico. La explotación se hace también a destajo.

Todo el mineral arrancado en nuestras minas de gozón y Carreño es consumido en los hornos altos de nuestra fábrica. Para llegar a está el mineral de Llumeres (Gozón), tiene que ser transportado por mar, en lanchones de 30 a 50 toneladas, a Gijón (17 kilómetros), y desde este puerto a la fábrica recorre 37 kilómetros por el ferrocarril de Langreo. El Mineral de Camerana es conducido por carros a la estación de Gijón, siendo la distancia de 5 kilómetros: el resto del trayecto se une en el ferrocarril con el de Llumeres.

En 1865 se han transportado por mar 59.800 quintales y en carros 13.800, siendo 73.600 quintales métrico los medidos en el ferrocarril de Langreo».

Estos son los datos más relevantes sacados de este informe, donde ya podemos empezar a tener un dibujo de las instalaciones de las minas de Carreño, que no hará más que crecer a partir de ese año (véase la figura 5).

El criadero se divide entonces en cuatro pisos de labor en altura, desde la playa a la superficie de la meseta. Se construye un puente de madera que permite avanzar 50 metros mar adentro, y a través de vagones sobre raíl, en los meses de verano y otoño, cargar el mineral en peque-

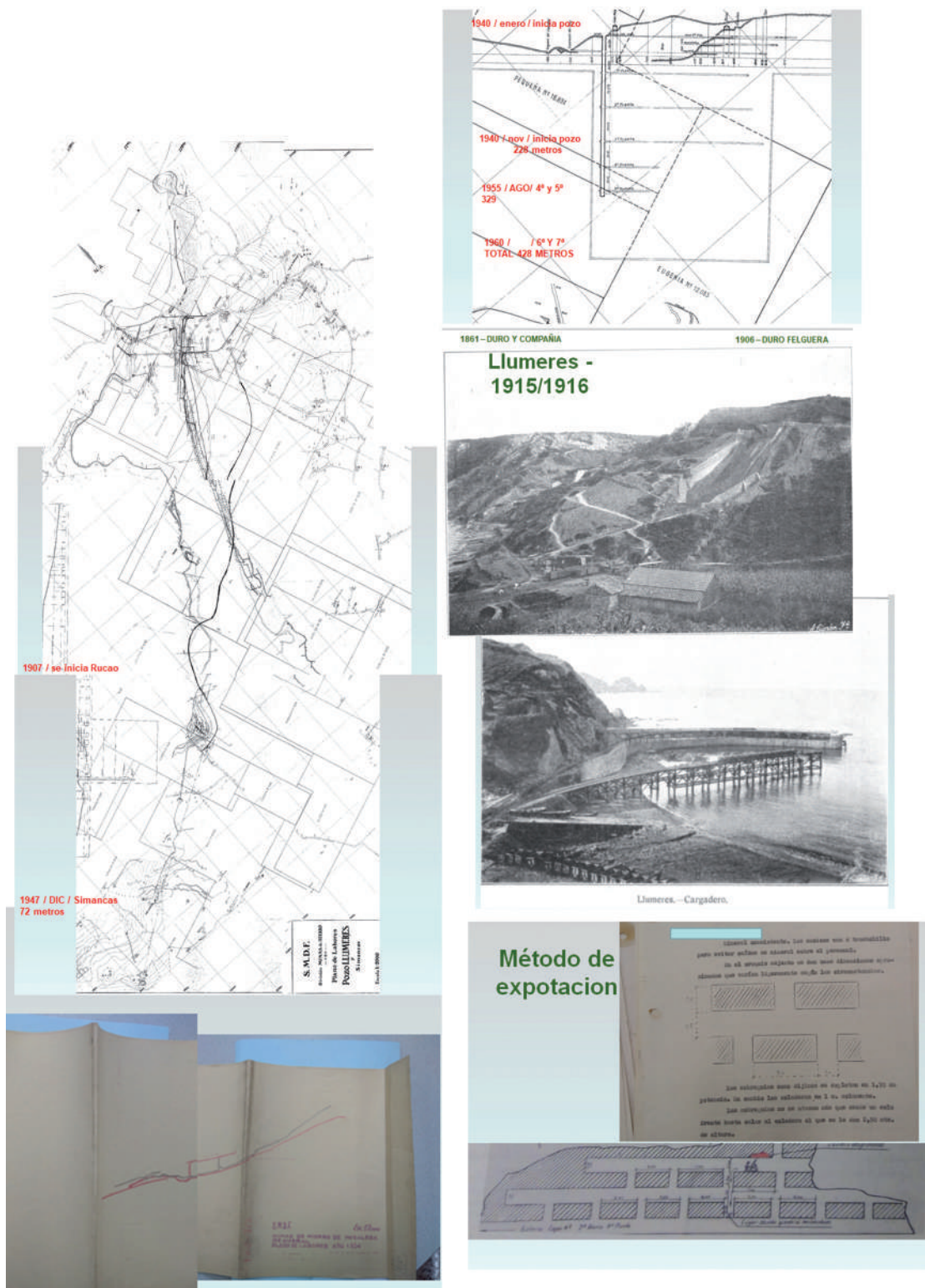


Figura 6: Plano de labores en Rucao, Simancas y Llumeres. Foto: Archivo Histórico de HUNOSA

*Llumeres: de paisaje minero a paisaje turístico*

ños buques a vapor de 30 toneladas: Fátima y Carmen, con destino El Musel. Esta operación se realizaba cuando el estado de la mar lo permitía, debido al pequeño calado de la ensenada. Incluso estos vapores tenían que acceder con marea alta.

En la figura 6 tenemos una serie de imágenes que nos van indicando cómo la sociedad hace crecer la mina y, con ello, modifica y altera el paisaje que, de manera sucinta, podemos enumerar como fechas relevantes:

- En 1906, la Sociedad Duro y Compañía se fusionan con la Sociedad Hullera y Metalúrgica de Asturias.
- En 1917 entra en funcionamiento la gran tolva y las vías de transporte hacia el muelle, a la vez que se encarga la perforación mecánica de los pozos. En el año siguiente se instala dicha maquinaria y el castillete.
- Con el fin de mejorar el sistema de transporte del mineral hacia La Felguera, entre 1918 y 1922 se proyecta y comienzan las pruebas del tendido de 7,5 kilómetros de cable aéreo para conectar Llumeres con el ferrocarril del Regueral, en Carreño, que en Aboño empalma con el ferrocarril de Langreo y con el ferrocarril del Norte.
- En 1944 este cable aéreo tiene 75 vagonetas con una capacidad de 360 hectolitros.
- A partir de 1940 se amplía la explotación del criadero a otros puntos del subsuelo en la parroquia de Verdicio, como Monte Merín, Simancas y Ru-

cao, donde se planifican las instalaciones necesarias para la extracción y transporte del mineral.

- En 1952 el pozo de Simancas está en periodo de preparación, con labores reducidas a pocillo de reconocimiento y ventilación, siendo las instalaciones todavía provisionales.

En Monte Merín o Rucao se construyen unos talleres, una casa de aseos y un transformador. Hoy en día queda en pie el edificio del transformador, y la casa de aseos en ruinas, de las que solo se conservan las paredes norte, este y oeste.

En Simancas se ha documentado la construcción de un edificio que albergaba oficina, casa de aseos, sala de máquinas, botiquín, duchas, transformador, lamparera, y vivienda en el piso superior. En la actualidad, la maleza oculta los restos de las instalaciones y solo se puede observar un depósito de agua.

En 1962 se finaliza el bloque de 64 viviendas para trabajadores de Bañugues.

En la figura 6 tenemos una foto obtenida en el área de descanso que existe en la ensenada, donde pueden verse las edificaciones que coinciden con los restos arqueológicos que hoy día existen en Llumeres.

El 14 de abril de 1967 se procede a autorizar el cierre de las Minas de Llumeres por parte del Ministerio de Industria. Un informe técnico para el expediente de crisis elaborado por Duro-Felguera en diciembre de 1966 explica las causas del abandono de las minas. En este momento, las zonas explotadas son los pozos



Figura 7: Panel informativo en Llumeres. Foto: Guillermo Laine

Llumeres y Simancas, la mina Yavio, donde se realizan labores de mantenimiento, y la estación de carga del Regueral. En el informe se concluye que se ha de abandonar el pozo por agotamiento de sus reservas.

En la actualidad, los edificios que quedan en pie en el Pozo Llumeres son los siguientes: un almacén y taller mecánico (edificio construido, posiblemente en la década de los 40), el edificio de oficinas y casa de aseo, la casa de máquinas, la estación de clasificación del material y el puerto de embarque del mineral. También se conservan estructuras para la explotación y el manejo del mineral, como la bocamina, el pozo vertical y el polvorín.

Todo este esfuerzo inversor por parte de la empresa lleva siempre la necesidad de mano de obra, que es aportada por la población local, con lo que se genera lo que se ha dado por denominar

«comunidad de fábrica» o poblado industrial. Los más de 1.500 trabajadores (y, entre ellos, sesenta y nueve mujeres) que nos reseña Lucía Fandos en su libro *Hombres y mujeres de hierro*, contados a lo largo de los años que transcurren desde la Guerra Civil hasta el cese de la actividad, tienen que residir en algún sitio. Normalmente lo hacen en las localidades cercanas al pozo donde trabajan y, en caso de necesidad, la empresa construye viviendas o barrios obreros, como sucede aquí, levantando lo que hoy es conocido como barrio de la mina, en Bañugues.

Para el caso de accidentes y enfermedades laborales, la empresa construye y dota un hospitalillo en las instalaciones de la mina en el año 1914. Podemos ver una foto del mismo en la noticia que publica el diario *Región* el 19 de septiembre 1926, relacionado con la muerte de dos mineros en un accidente en la mina de Llumeres.

También podemos rastrear en las hemerotecas los acontecimientos del movimiento obrero asociado a Llumeres, la huelga de 1912 y otros aspectos sociales, como es la noticia publicada por el diario *Región* en 1934, relacionada con la revolución de octubre. Así podemos leer el 23 de diciembre la detención de unos mineros: «[...] se recogieron diversas armas y se apresaron a varios complicados de Bañugues, vinieron detenidos Manuel Alonso García, Heliodoro Fernández González, Luciano Martínez González y Manuel García Fernández, todos ellos trabajadores de la mina de hierro de Llumeres, en el concejo de Gozón, y que eran los más destacados miembros del comité Revolucionario[...]».

Con todos estos datos recopilados hemos de pasar a realizar nuestro mapa-guía que, en este caso, puede quedarnos como el de la figura 7, donde podemos ver la implicación geográfica de las localidades, las minas y el transporte y cómo todo ello incide en la población y en el territorio.

Deberíamos pasar, ahora, a definir nuestro producto turístico, pero ya empiezan a ser objetivos que tendrían que abordarse en proyectos más pormenorizados que el presente artículo. No obstante, nos atreveremos a esbozar una serie de apartados.

Por un lado, es obvio que tenemos un paisaje protegido, como es el del Cabo Peñas, que por sí solo es ya un atractivo turístico. Sobre este paisaje podemos definir una serie de rutas, como podría ser una senda que una todos los pozos que denominaremos «senda minera», otro camino relacionado con

los puntos de transporte, o una tercera senda en moto que nos permita enlazar Llumeres, Bañugues, Gijón y Langreo, uniendo el origen de la producción con el destino. Podríamos pensar en la posibilidad de plantear pequeñas rutas en barco o hacer la ruta del acero uniendo hierro con fábrica o el hierro con el carbón de las cuencas. Como podrán comprobar, las posibilidades son grandes, solamente necesitamos que alguien se involucre y decida a proteger y poner en valor estas instalaciones hoy día abandonadas. Ni que decir tiene que, si se da el caso y se consigue localizar alguna galería recuperable, como pueden ser las del entorno de Llumeres, la proyección y atracción sería indiscutible.

Con este dibujo queda esbozada la necesidad de recuperar unas ruinas industriales como son las de Llumeres. La capacidad de los diferentes enclaves para ponerse en red y articular estrategias de comprensión del territorio como factor de desarrollo es ciertamente valiosa y, además, no estaríamos haciendo otra cosa que dar sentido a la declaración del Paisaje Protegido del Cabo Peñas (Decreto 80/95, de 12 de mayo - BOPA 13-06-1995), que en su artículo 5.11 dice lo siguiente: «se promoverán actividades encaminadas a mejorar el conocimiento sobre los recursos naturales, el patrimonio arqueológico y, en general, los elementos de la historia y cultura del espacio y su entorno, impulsando para ello programas de colaboración con distintas instituciones de investigación que puedan contribuir a tal fin».

##### Archivos:

Archivo Histórico de HUNOSA.

Archivo de la Sociedad Duro Felguera.

Biblioteca Nacional de Prensa Histórica.

Fototeca Nacional del CNIG.

*Instituto Geográfico Nacional y su Sistema de Información Geográfica (SIGNA)*

*Instituto Geológico y Minero de España*

##### Publicaciones:

ADARO, L. Y JUNQUERA, G. *Memoria sobre los Criaderos de Hierro de España, Instituto Geográfico y Minero de España.*

FANDOS RODRÍGUEZ, Lucía: *Hombres y Mujeres de Hierro; las minas de Hierro del Grupo Llumeres Gozón.*

GÓMEZ LÓPEZ, Benigno, et al: *Conjunto Histórico Mina de Llumeres Gozón. Propuesta para el Principado de Asturias.*

ADARO, L.: *Historia de la sociedad Duro Felguera.*

ADARO RUIZ, L.: *Datos y Documentos para una historia minera e industrial de Asturias.*

LUQUE CABAL, Carlos; GUTIÉRREZ CALVAROL, Manuel: *Riquezas Geológicas de Asturias.*